

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### “Consultoría para la elaboración de módulos de capacitación virtual (curso e-learning) dirigidos a econegocios”

#### 1. Antecedentes generales

El Ministerio del Ambiente (MINAM), a través de la Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental, ha identificado las brechas de capacitación de los econegocios a través del estudio de “Línea de base de empresas amigables con la biodiversidad en Perú”<sup>1</sup>, el cual realizó el levantamiento de información primaria que incluyó encuestas con 306 empresas, dando como hallazgo los principales retos o brechas que enfrentan los negocios sostenibles del país, evidenciándose la necesidad de asistencia técnica en temas relacionados con acceso al mercado (63% de los encuestados lo señalaron como tema de interés), temas de acceso al financiamiento (59%), capacidades organizacionales y/o capacidad gerencial (53%), capacidades técnicas (58%), así como mercadeo de producto (48%).

Conservación Internacional Perú, a través de su proyecto Forest Finance Investment Incubator, busca apoyar y mejorar las condiciones propicias para el desarrollo de inversiones sostenibles en el Perú y garantizar la consecución de resultados en materia de clima y desarrollo sostenible del país. Uno de sus objetivos es la promoción de los econegocios a través de la capacitación y difusión de conocimientos relacionados a este tipo de negocios.

Como parte de sus actividades el proyecto busca apoyar la elaboración de cinco módulos de capacitación virtual sobre los temas de conceptos y legislación en los econegocios y biocomercio, financiamiento para econegocios, gestión estratégica empresarial para econegocios, marketing empresarial para econegocios y agroexportación de productos de bionegocios<sup>2</sup>.

#### 2. Objetivos del proyecto

Conservación Internacional Perú requiere contar con los servicios de un equipo de consultores o empresa consultora con conocimientos y experiencia en la elaboración de módulos de capacitación virtual (e-learning).

#### 3. Objetivos de la consultoría/ prestación de servicios

La consultoría está dirigida a apoyar a la Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental del MINAM en la elaboración de módulos de capacitación virtual para econegocios.

---

<sup>1</sup> Este estudio se desarrolló en el marco del proyecto “Inversiones de impacto para el uso sostenible de la biodiversidad en Perú - BioInvest”, el cual es ejecutado por el Ministerio del Ambiente (MINAM), en alianza con la Cooperación Alemana para el Desarrollo.

<sup>2</sup> Los bionegocios se basan en el aprovechamiento sostenible de productos de la biodiversidad y son una de las cuatro categorías de econegocios (Lineamientos de eco y bionegocios RM N° 046-2020-MINAM).

#### 4. Actividades clave

El equipo de consultores o la empresa consultora es responsable de la implementación de las siguientes actividades, en base a un cronograma, así como la adopción de las previsiones necesarias para su cumplimiento, tales como:

1. Diseñar el plan de trabajo, metodología, contenidos y materiales asociados a los cinco módulos de capacitación para econegocios<sup>3</sup>:
  - a) "Conceptos clave, legislación, principios y criterios de los econegocios"
  - b) "Preparación para la búsqueda de financiamiento de econegocios"
  - c) "Análisis estratégico para econegocios".
  - d) "Análisis de mercado, marketing y gestión comercial para econegocios"
  - e) "Comercio exterior para econegocios"
  
2. Módulo a: "Conceptos clave, legislación, principios y criterios de los econegocios"
  - i. Diseñar un formato de "perfil del econegocio" donde cada participante pueda detallar su propuesta de valor desde el enfoque de sostenibilidad.
  - ii. Implementar el módulo de capacitación (considerar 03 sesiones) enfocado a un público objetivo de emprendedores sostenibles.
  - iii. Elaborar una evaluación de inicio, 03 cuestionarios de desarrollo (uno para cada sesión) y una evaluación final del módulo la cual deberá ser la elaboración del perfil por cada empresa o emprendimiento participante conteniendo las buenas prácticas ambientales y sociales que implementan.
  
3. Módulo b: "Preparación para la búsqueda de financiamiento de econegocios"
  - i. Elaborar un formato de estructura de costos, ingresos, flujos de caja y análisis de rentabilidad para econegocios.
  - ii. Elaborar una matriz de oportunidades de financiamiento para econegocios (inversionistas de impacto, fondos de inversión, fondos concursables privados, financiamiento público, etc.), así como el perfil de los beneficiarios de cada alternativa identificada.
  - iii. Implementar el programa de capacitación (considerar 03 sesiones) enfocado a un público objetivo de emprendedores sostenibles.
  - iv. Elaborar una evaluación de inicio, 03 cuestionarios de desarrollo (uno para cada sesión) y una evaluación final del módulo la cual deberá ser la elaboración de una estructura de costos, ingresos, flujo de caja y análisis de rentabilidad; así como la identificación de potenciales oportunidades de financiamiento para su negocio.
  
4. Módulo c: "Análisis estratégico para econegocios"
  - i. Diseñar un formato de Plan Estratégico empresarial para emprendimientos y empresas sostenibles.
  - ii. Implementar el programa de capacitación (considerar 03 sesiones) enfocado a un público objetivo de emprendedores sostenibles.
  - iii. Elaborar una evaluación de inicio, 03 cuestionarios de desarrollo (uno para cada sesión) y una evaluación final del módulo la cual deberá ser la

---

<sup>3</sup> El nombre de los módulos podría modificarse durante su diseño, a fin de hacerlos más amigables con el público objetivo.

elaboración de un plan estratégico empresarial de cada empresa o emprendimiento participante.

5. Módulo d: "Análisis de mercado, marketing y gestión comercial para econegocios"
  - i. Diseñar un formato para el análisis de mercado y con la estructura del Plan de marketing.
  - ii. Implementar el programa de capacitación (considerar 03 sesiones) enfocado a un público objetivo de emprendedores sostenibles.
  - iii. Elaborar una evaluación de inicio, 03 cuestionarios de desarrollo (uno para cada sesión) y una evaluación final del módulo la cual deberá ser el análisis del mercado y la elaboración de un plan de marketing de cada empresa o emprendimiento participante.
  
6. Módulo e: "Comercio exterior para econegocios"
  - i. Diseñar un formato con la estructura de un plan de exportación de productos de bionegocios.
  - ii. Implementar el programa de capacitación (considerar las 03 sesiones) enfocado a un público objetivo de emprendedores sostenibles
  - iii. Elaborar una evaluación de inicio, 03 cuestionarios de desarrollo (uno para cada sesión) y una evaluación final del módulo la cual deberá ser la elaboración de un plan de exportación por cada empresa o emprendimiento participante conteniendo las buenas prácticas ambientales y sociales que implementan.

## 5. Productos

Cuatro (4) son los productos por entregar a Conservación Internacional Perú y el MINAM por parte del equipo de consultores o la empresa consultora. A continuación, se detallan los entregables:

- **Producto 1:**
  - a) Plan de Trabajo y Documento con el diseño de los 05 (cinco) módulos de capacitación donde incluya los objetivos, metodología, contenidos y materiales asociados para cada uno de ellos.
  
- **Producto 2:**
  - a) Formato de "perfil del econegocio" que permita describir su propuesta de valor desde el enfoque de sostenibilidad, así como datos generales de su emprendimiento y productos/servicios que ofrece (Módulo a).
  - b) Formato de estructura de costos, ingresos, flujos de caja y análisis de rentabilidad para econegocios (Módulo b)
  - c) Matriz de oportunidades de financiamiento para econegocios (inversionistas de impacto, fondos de inversión, fondos concursables privados, financiamiento público, etc.), así como el perfil de los beneficiarios de cada alternativa identificada.
  - d) Documento con la estructura y formato del Plan Estratégico para emprendimientos asociados a los econegocios (Módulo c).
  - e) Documento con la estructura y formato para el análisis de mercado y plan de marketing para econegocios (Módulo d).

- f) Documento con el formato y la estructura del plan de exportación de productos de bionegocios (Módulo e).
- **Producto 3:**
  - a) Presentación en PPT de cada una de las sesiones del programa de los módulos a, b, c, d y e (en total 15 presentaciones).
  - b) Guion de la totalidad de sesiones de cada módulo (en total 15 guiones) previo a la producción digital de contenidos, incluyendo la grabación.
  - c) Material de apoyo complementario por cada sesión (sílabo del estudiante, cronograma propuesto para el estudiante, lecturas, presentaciones adicionales, videos de apoyo, entre otros) para cada uno de los 5 módulos.
  - d) Cuestionarios para cada sesión (03 cuestionarios por cada módulo, en total 15 cuestionarios) y la metodología de evaluación final de cada módulo, además deberá adjuntarse un documento con la resolución de cada cuestionario y evaluación.
- **Producto 4:**
  - a) Grabaciones de videos por cada sesión de cada módulo (mínimo un video por sesión con una duración máxima de 120 minutos por módulo, en total como mínimo 15 videos).
  - b) Paquetes de módulos a, b, c, d y e ordenados en carpetas (un paquete por módulo, en total cinco paquetes) conteniendo como mínimo por paquete: 03 grabaciones por módulo, material de apoyo complementario (bibliografía y otros documentos de referencia), 03 cuestionarios, 03 PPT, así como formato o documento correspondiente según detalle del producto 2. En los formatos compatibles para el Aula Aprende de MINAM.

## 6. Metodología de trabajo

Para la ejecución de la consultoría se debe considerar herramientas y metodologías adecuadas incluyendo los enfoques de género, intergeneracional e interculturalidad. [El Código de Ética de CI](#) será considerado por el consultor o prestador de servicio seleccionado durante el desarrollo de su trabajo.

De la misma forma, debe tomarse en consideración que el público objetivo son emprendedores a nivel nacional que lideran micro y pequeñas empresas con un enfoque de sostenibilidad económica, social y ambiental (econegocios); así como emprendedores que se encuentran a nivel de ideación o conceptualización para crear un emprendimiento sostenible. En ese contexto, los módulos deben ser didácticos y contener información clara en un lenguaje amigable que permita dotar o fortalecer capacidades básicas en los temas propuestos.

Además, los siguientes aspectos técnicos deben ser tomados en cuenta:

- La instalación de los módulos de capacitación será en la plataforma E-learning Aula Aprende del Ministerio del Ambiente (<https://aulaaprende.minam.gob.pe/>), teniendo en consideración que esta

plataforma es Moodle versión 3.11.7 con manejador de base de datos MySQL 8.0.26.

- Antes de la instalación de paquetes, plugins o usar componentes adicionales al Moodle, deben garantizar que estos no deben impactar en el funcionamiento de la plataforma, y deberá ser coordinado previamente con la Oficina General de Tecnologías de la Información (OGTI). De preferencia hacer uso de los componentes de software libre.
- Para lecciones de contenido interactivo, los productos deben estar bajo la compatibilidad de SCORM 1.2 y HTML 5 (si existieran nuevas versiones, deberán ser las últimas compatibles con la versión de nuestra plataforma Moodle).
- Es opcional por parte del proveedor utilizar herramientas externas para la creación de contenidos visuales o interactivos, teniendo en consideración que este material será visualizado por personas de todo el Perú con acceso a internet con velocidades de conexión no muy optimas. Las cuentas relacionadas a estas herramientas externas deberán ser administradas por el MINAM.

## **7. Perfil del prestador de servicios:**

Persona natural o jurídica con al menos (3) tres años de experiencia y/o de constituida, de preferencia debe contar con experiencia específica en trabajos relacionados a educación empresarial, elaboración y/o desarrollo de programas de capacitación virtuales, diseño y virtualización de cursos o programas formativos, así como experiencia en educación presencial o virtual, capacitación en buenas prácticas ambientales para emprendimientos, responsabilidad social, agroindustrias o agroexportación. Experiencia en consultorías o estudios vinculados a proyectos y programas de capacitación o educación virtual que incluyan el diseño y desarrollo de material educativo audiovisual dirigido a emprendimientos, de preferencia ligados a educación empresarial, finanzas verdes y sostenibilidad.

Se detallan los alcances de cada perfil del equipo de especialistas necesario para el servicio:

- 01 especialista audiovisual:
  - Egresado de la carrera de comunicación audiovisual o afines.
  - Experiencia mínima de 3 años en el desarrollo de audiovisuales animados con enfoque pedagógico.
  - Deseable experiencia en desarrollo de materiales audiovisuales para cursos o programas formativos para el sector público o privado.
  - Deseable especialidad como e-Learning developer.

- 01 especialista en financiamiento de empresas o emprendimientos:
  - Egresado/a de la carrera de economía, administración de empresas o ingeniería industrial.
  - Con experiencia mínima de 3 años relacionada a alternativas de financiamiento para negocios.
  - Deseable experiencia en financiamiento y/o asesoría financiera para empresas y/o capacitando empresas en temas relacionados al financiamiento para el desarrollo empresarial, preferiblemente relacionadas con el objetivo de la consultoría.
  - Conocimiento emprendimientos sostenibles y/o finanzas verdes.
  - Deseable: Conocimiento de biocomercio, econegocios.
  
- 01 especialista en estrategia y marketing empresarial
  - Egresado de la carrera de administración de empresas, marketing, comunicaciones o ingeniería industrial.
  - Con experiencia mínima de 3 años relacionada a marketing empresarial y planeamiento estratégico de emprendimientos.
  - Deseable experiencia en estrategias de crecimiento empresarial dirigido a empresas, preferiblemente relacionadas con el objetivo de la consultoría.
  - Conocimiento de investigación de mercados, principios de marketing y/o tendencias de productos sostenibles.
  - Deseable: Conocimiento de biocomercio, econegocios.
  
- 01 especialista en comercio exterior de productos de la biodiversidad
  - Egresado/a de la carrera de negocios internacionales, economía o administración de empresas.
  - Con experiencia mínima de 3 años relacionada a comercio exterior y agroexportación.
  - Deseable experiencia en exportaciones o gestión de empresas exportadoras, preferiblemente relacionadas con el objetivo de la consultoría.
  - Conocimiento de oferta agrícola y agropecuaria en el mercado internacional.
  - Deseable: Conocimiento de biocomercio, econegocios.

Siendo posible que alguno de los profesionales del equipo consultor pueda ser especialista en dos o más de los temas mencionados.

### **8. Localización del trabajo y viajes aplicables**

El proveedor deberá desarrollar su trabajo principalmente de manera presencial, remota y/o virtual en Perú, garantizando su disponibilidad presencial cuando lo requiera CI Perú o el MINAM. Para llevar a cabo la consultoría no se requiere realizar viajes.

### **9. Tiempo estimado**

Los entregables de la consultoría deben ser realizados en un período de cuatro meses, a partir del momento que Conservación Internacional apruebe el inicio de la consultoría, posterior al trámite satisfactorio de contratación del consultor seleccionado. Se prevé iniciar con la consultoría en el mes de agosto 2023.

## 10. Presupuesto estimado y forma de pago según reporte

El valor estimado de la consultoría debe ser presentado a todo costo, incluidos los impuestos de ley, y en moneda nacional (PEN).

Se requiere la presentación de la propuesta económica, para ello recomendamos utilizar la estructura presentada en el Anexo 1.

La forma de pago será la siguiente:

Productos	Cronograma de Entrega de Productos	Porcentaje
<b>Producto 1</b>	A los 15 días de iniciado el servicio	10 %
<b>Producto 2</b>	A los 60 días de iniciado el servicio	30 %
<b>Producto 3</b>	A los 90 días de iniciado el servicio	30 %
<b>Producto 4</b>	A los 120 días de iniciado el servicio	30 %

Es importante precisar que cada entregable se registrará como un hito y se presentarán en calidad de borrador para su revisión y socialización con el equipo técnico de Conservación Internacional Perú y con la Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental del MINAM.

Cabe señalar que, para la cancelación de los pagos, los productos señalados deben contar con la conformidad institucional de Conservación Internacional Perú, quien solicitará la emisión del mismo en cuanto se realice la aprobación de cada producto. Una vez recibido el comprobante de pago, el desembolso se gestionará en un plazo de 15 días. Se brindará más detalle al momento de realizar el contrato de servicio/consultoría.

## 11. Instrucciones para el envío de propuestas

Los postores deberán presentar sus propuestas hasta el día 2 de agosto de 2023.

Las propuestas deberán incluir:

- Estructura de propuesta técnica y económica a todo costo.
- CVs del consultor o equipo postulante, incluyendo los enlaces de otros módulos virtuales que se hayan elaborado y referencias
- Ficha RUC o información sobre su forma jurídica y estructura de propiedad
- Anexo 2: Ficha de Información Persona Natural o Jurídica (según aplique)
- Anexo 3: Formulario de solicitud de evaluación de seguridad (firmado)

Las propuestas deberán ser enviadas a la siguiente dirección electrónica:

**Conservación Internacional – Perú:**  
**[convocatoriasPE@conservation.org](mailto:convocatoriasPE@conservation.org) con el asunto "Consultoría módulos virtuales econegocios".**

Consultas sobre los términos de referencia y/o el proyecto por favor diríjelas al correo indicado previamente con el asunto **"Preguntas módulos virtuales econegocios"**.

## ANEXO 1

<b>PRESUPUESTO DETALLADO</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Días</b>	<b>Monto por día</b>	<b>Total en Soles</b>
Honorarios			
Consultor 1			
Consultor 2			
Consultor X			

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto unitario</b>	<b>Total en Soles</b>
Viajes			
Reuniones/Talleres			
Apoyo de campo			
Apoyo Logístico			
Apoyo administrativo			
Materiales/Equipos			

<b>IMPUESTOS (si aplica)</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	

### Presupuesto General

### Presupuesto por producto

Por favor, detallar el presupuesto por producto en base al mismo formato.



## ANEXO 2

### FICHA DE INFORMACIÓN: PERSONA JURÍDICA

#### A. INFORMACIÓN GENERAL

##### Datos de la organización

Nombre legal:

Nombre comercial:

Número de R.U.C.:

Dirección:

Distrito: Ciudad: País:

Teléfono N° 1: Teléfono N° 2:

Correo electrónico:

¿Aplica detracción?:  Sí  No

Código de Tipo de Bien/Servicio:

Código de Operación:

Porcentaje a detraer: %

N° de Cuenta Banco de la Nación:

##### Datos de Representante Legal

Nombres:

Apellidos:

DNI – N°

Cargo: Director

##### Datos de persona de contacto:

Nombres:

Apellidos:

Sexo:  Femenino  Masculino

DNI – N°

Teléfono: Celular:

Correo electrónico:

Cargo:

#### B. INFORMACIÓN BANCARIA

Nombre del titular de la cuenta:

Tipo de cuenta:  Ahorros  Corriente

Tipo de Moneda: Soles  Dólares

Nombre de Banco:

N° de Cuenta:

N° de Código Interbancario (CCI):



## FICHA DE INFORMACIÓN: PERSONA NATURAL

### A. INFORMACIÓN GENERAL

Datos generales:

Nombres y Apellidos:

Nacionalidad:

Sexo:  Femenino  Masculino

Ocupación:

DNI – N°

Pasaporte (si aplica) – N°

Número de R.U.C.:

Dirección:

Distrito: Ciudad: Región: País:

Teléfono: Celular:

Correo electrónico:

¿Tiene alguna discapacidad?  Sí  No Tipo:

Si representa a alguna organización, completar:

Nombre de la organización: Cargo:

Si suscribirá un contrato de consultoría/ prestación de servicios con CI Perú, completar:

**Medio de pago:**

Tipo de documento a emitir:  Factura  Recibos por Honorarios

¿Cuenta con Suspensión de IR 4ta Categoría?:  Sí  No  No aplica

**Seguro contra accidentes/ vida:**

¿Cuenta con un seguro contra accidentes o de vida?:  Sí\*  No

*\*Nota: Adjuntar copia de la póliza de seguro*

Datos de contacto en caso de emergencia:

Nombres y Apellidos:

Relación:

Dirección:

Teléfono: Celular:

Correo electrónico:

### B. INFORMACIÓN BANCARIA

¿Posee una cuenta bancaria?:  Sí  No

Nombre completo del titular de la cuenta:

Tipo de cuenta:  Ahorros  Corriente

Tipo de Moneda:  Soles  Dólares

Nombre de Banco:

N° de Cuenta:

N° de Código Interbancario (CCI):

### ANEXO 3

#### Formulario de solicitud de evaluación de seguridad para subvenciones

Para reducir el riesgo y garantizar el cumplimiento de los elevados requisitos de selección de diversas legislaciones contra el lavado de dinero ("AML") y contra el terrorismo ("CTF") y las obligaciones de los donantes AML / CTF, se requiere que CI realice la debida diligencia para todos los beneficiarios de CI y proveedores de servicios ("destinatarios de fondos de CI"), que incluye selección contra listas de sanciones internacionales. Por lo tanto, se les pide a todos los posibles beneficiarios de financiamiento de CI que completen el Formulario de solicitud de revisión de seguridad ("Formulario") antes de que CI pueda celebrar acuerdos contractuales con los destinatarios de la financiación de CI.

Si se identifica una coincidencia entre un nombre filtrado proporcionado en el Formulario y una de las listas de sanciones, CI solicitará información adicional (por ejemplo, domicilio o fecha de nacimiento) de manera confidencial para eliminar la coincidencia y verificar la elegibilidad para el financiamiento.

<b>1. Nombre legal de la organización:</b>	
<b>2. Otros nombres / acrónimos de la organización:</b>	
<b>3. ¿El Beneficiario destinado a recibir fondos de CI es un individuo o un propietario único?</b> ___ Sí ___ No <i>Si es así, complete las preguntas # 5 y # 6. Si No, complete las preguntas # 4 y # 5.</i>	
<b>4. Miembros de la Junta Directiva:</b> <i>Proporcione los nombres completos en el formato de nombre (s) / apellido (s). No incluya títulos o posiciones. Inserte filas adicionales según sea necesario.</i> <b>Ejemplo:</b> <u>Juan Alberto Sánchez Pérez</u>	
<b>5. Miembros del personal responsables de la gestión organizacional, la supervisión del proyecto, la contabilidad y transacciones bancarias:</b> <i>proporcione los nombres completos, en el formato de nombre (s) / apellido (s). Si la organización no cuenta con una persona que ocupe un puesto en la lista, déjelo en blanco. Enumere cada persona solamente una vez.</i>	
Presidente	Director Financiero
Principal Oficial Ejecutivo	Contador
Secretario General	Tenedor de Libros
Director Ejecutivo	Los cheques los firma:
Gerente de Proyecto	(Otro)
(Otro)	(Otro)

**6. Si la financiación de CI prevista es para una persona o el beneficiario final de los fondos de CI es una persona, complete la siguiente sección.**

¿Es el posible Beneficiario de Fondos de CI, cualquiera de los familiares cercanos del Beneficiario de Fondos de CI o algún destinatario de los fondos de CI alguno de los siguientes? Las preguntas deben responderse independientemente del rango (rango alto / rango bajo) o si el individuo es compensado en su posición como empleado del gobierno o no, o si cumple una función de tiempo completo o parcial.

- ¿Un funcionario o empleado de una entidad gubernamental o cualquier departamento, agencia o instrumento del mismo?  
\_\_\_\_\_ (Sí o No)
- ¿Un partido político, funcionario del partido o candidato para un cargo político?  
\_\_\_\_\_ (Sí o No)
- ¿Un funcionario o empleado del Grupo del Banco Mundial y las Naciones Unidas?  
\_\_\_\_\_ (Sí o No)
- ¿Una persona que actúa en una capacidad oficial para cualquiera de los anteriores, por ejemplo, miembros de familias reales, funcionarios y empleados de empresas estatales, parientes cercanos, miembros de la familia y asociados de un funcionario?  
\_\_\_\_\_ (Sí o No)

Si la respuesta es "Sí" a cualquiera de las preguntas anteriores, describa en qué medida el beneficiario final de los fondos, un familiar cercano del beneficiario final de los fondos o cualquier destinatario de los fondos de CI en virtud del acuerdo propuesto está en posición de influir en las decisiones oficiales o Actos que pueden tener un impacto en las actividades de CI:

---

---

---

---

*Al firmar este Formulario, el representante autorizado del posible Beneficiario de Fondos de CI certifica que la información proporcionada en este documento es verdadera y precisa a la fecha de ejecución. El representante autorizado del posible Beneficiario de Fondos de CI entiende que la inclusión intencional de información falsa, engañosa o fraudulenta en este Formulario o cualquier omisión de información importante con la intención de engañar, constituye fraude, y que CI considera que tal acción por parte del Beneficiario constituye una buena causa para rescindir inmediatamente este contrato unilateralmente sin previo aviso ni penalización, sin perjuicio de cualquier disposición en contrario en la interpretación del Contrato de Subvención propuesto por y entre CI y el Beneficiario de Fondos de CI.*

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre del Signatario Autorizado: \_\_\_\_\_  
Título: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_